



35327

Quito, 29 de Octubre del 2001

Señor. Dr.
ANTONIO GONZÁLEZ VÁSQUEZ
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta de accionistas de **ALANDALUZ CIA. LTDA. "Alada Ciudad de Luz"** en sesión celebrada el 2 de Octubre del 2001 y en conformidad a lo prescrito en el Art. 22 del Estatuto de conformación de la Compañía, **RESOLVIÓ**: Nombrarlo a Usted, **PRESIDENTE** de la Compañía por el período de dos años.

ALANDALUZ CIA. LTDA. "Alada Ciudad de Luz", se constituyo el 5 de marzo de 1997, ante la Notaría Pública Primera del Cantón Jipijapa, Abogado Ricardo Figueroa, el mismo que fue aprobado por el Sr. Intendente de Compañías de Portoviejo con resolución No. 97.4.1.1, del 13 de febrero de 1997. Siendo inscrito en el cantón Puerto López los dos documentos bajo la partida No. 4 del Registro Mercantil y anotados en el tomo No. 1 del repertorio general, Folio 245 con el No. 63.

Agradeceré para los efectos de ley, proceda a inscribir el presente Nombramiento en el Registro Mercantil del Registro de la Propiedad del Cantón Puerto López.

Atentamente,

Lcdo. Edison Toro
SECRETARIO-ASESOR LEGAL

Yo, **ANTONIO GONZÁLEZ VÁSQUEZ**, portador de la cédula de identidad No. 130124205-1 de nacionalidad ecuatoriana, **ACEPTO** el 29 de Octubre del 2001, el cargo de **PRESIDENTE de ALANDALUZ CIA. LTDA. "Alada Ciudad de Luz"** y prometo cumplir con el Estatuto de la misma.

DR. ANTONIO GONZÁLEZ VÁSQUEZ

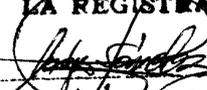
Domicilio: Cantón Jipijapa. Telf: 05 600-553

R1. 03909
23.01.2003
ARCHIVO



LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LO
POR CERTIFICA: Que el presente NOMBRAMIENTO A PRESIDENTE, que
de legalmente inscrito en esta Oficina a mi cargo bajo parti
da número 37 del Registro Mercantil y anotado al folio 361 -
con el número 250 del Repertorio General tomo número 2.
Puerto López, Octubre 7 del 2002

LA REGISTRADORA


Gladys Sánchez de Guerra
ABOGADA

